



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

- PRESIDENTE: D. Antonio Garrido Rubia.
SECRETARIA: Dª Antonia González Salcedo.
VOCAL: Dª Cristina Moreno Martínez.

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios aprobados por la Comisión Académica del Doctorado, y después de eliminar a los candidatos que no obtuvieron unanimidad de sus respectivos tribunales en la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Doctorado, con el siguiente resultado:

- D. Mario López Areu: 2,8 puntos
D. Alberto Mora Rodríguez: 9,0 puntos

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional del Premios Extraordinario de Doctorado 2016/17 en el Programa de Doctorado en Ciencia Política y Administración Pública al siguiente solicitante:

D. ALBERTO MORA RODRÍGUEZ

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 13 de Diciembre de 2017

Table with 3 columns: PRESIDENTE/A, SECRETARIO/A, VOCAL. It contains handwritten signatures and typed names: Fdo.: D. A. Garrido, Fdo.: Dª A. González, Fdo.: Dª C. Moreno.

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 2017/12/20 17:15:54:09; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120

